

INFORME DE COMISIÓN

DRA. ADELITA SAN VICENTE TELLO
DIRECTORA GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
PRESENTE

NÚMERO:	Fecha:	15 de junio de 2021		
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:				
LUGAR:	Playa del Carmen, Quintana Roo	PERIODO	DEL	6 de junio de 2021
			AL	9 de junio de 2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: Participar por parte de la DGSPNR en la visita de campo y recorrido en la Implementación de los Lineamientos Técnicos y de Gestión para la Atención de la Contingencia Ocasionada por Sargazo en el Caribe Mexicano y el Golfo de México en el estado de Quintana Roo.				
RESUMEN DE ACTIVIDADES: Se asistió en el Taller para la elaboración del "Manual para la recolección y manejo del sargazo" y se presentó por parte del Sector Primario la ponencia "Consideraciones para la atención de playas de anidación de tortugas marinas". Se participó en los recorridos en el Municipio de Tulum en los siguientes sitios de disposición final, BIOSINERGIA, Sitios de tratamiento (Propuesta de privados), Sitios de aprovechamiento, Puntos de acceso, Puntos de acopio (sacrificio). En Playa del Carmen se hicieron recorridos en playa y sitios de acopio en la calle 4, Visita al relleno sanitario PASA y en Puerto Morelos se hizo recorrido al sitio de desembarque.				
CONCLUSIONES: La reunión permitió un acercamiento a las comunidades de la zona maya, ante la problemática planteada sobre el arribo masivo del sargazo, a fin de trabajar de manera coordinada para el plantemiento de acciones para la atención de dicha problemática.				
RESULTADOS OBTENIDOS: Que las Autoridades Municipales le den la importancia a la biodiversidad de nuestro país, y del papel tan importante que han tenido los pueblos originarios para su protección y preservación; así como de la problemática del sargazo en el Caribe Mexicano, en dónde es de suma importancia la protección de las tortugas marinas durante el fenómeno de arribazón masiva del sargazo, brindando los elementos necesarios para la protección de las tortugas marinas anidadoras y de sus crías, mismos que deben ser considerados por los Municipios de Quintana Roo, para la elaboración de su "Manual para la recolección y manejo del sargazo".				
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Continuar con la coordinación entre las Direcciones Generales que integran la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental para la atención integral de la problemática generada por el sargazo en el Caribe Mexicano, dado que se trata de un problema complejo que requiere del trabajo coordinado entre las autoridades federales, estatales y municipales; así como de los hoteleros, las empresas y la población en general. Se requiere asistencia continua a los Municipios de Quintana Roo, para la elaboración del "Manual para la Recolección y Manejo del Sargazo". Se sugiere mayor apoyo a las Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo, afectadas por el arribo masivo del sargazo.				
ATENTAMENTE  _____ Mario Chávez Montoya Subdirector de Recursos Costeros y Marinos				